



DICTAMEN TECNICO N°01/2026

Lugar y fecha: Asunción, 22 de enero de 2026

UOC Convocante: UOC - SENATUR

Área requerente: Dpto. Transporte.

Funcionario responsable: Mg. Viviana Rolón Sosa – Jefa.

1. **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:**

A fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos, por los cuales se vela, precautela y custodia los bienes que forman parte del patrimonio de la institución. La flota de vehículos debe encontrarse resguardada contra todo seguro ante eventos inesperados como accidentes, robos o daños cubriendo los gastos necesarios velando, precautelando y custodiando los bienes que forman parte del patrimonio de la institución.

2. **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes:**

NO APLICA.

3. **Si las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter preferencial.**

NO APLICA.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:

PA

CP Javier Leal, Director
Dirección de Administración
SENATUR


CP Viviana Rolón Sosa, Jefa
Dirección de Administración
SENATUR